

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente a esta publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Universidad de Huelva.

2.ª Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.

3.ª Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Huelva. Rectorado.

b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, núm. 6.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público dentro de los diez días siguientes hábiles en que expire el plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado, se trasladaría a lunes.

10. Otras informaciones. Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 23 de julio de 1997.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

RESOLUCION de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso por procedimiento público abierto para la contratación del suministro que se cita. (PP. 2577/97).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: S/03/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de equipo de espectrometría Gamma de bajo fondo con detector de germanio de ventana delgada.

b) Número de unidades a entregar: 1.

c) División por lotes y número: Lote único.

d) Lugar de entrega: Servicios Centrales de I+D.

e) Plazo de entrega: 1 mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 9.000.000 pesetas.

5. Garantías. Provisional: 180.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Huelva.

b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.

c) Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Teléfono: 22.65.50.

e) Fax: 27.12.91.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente a esta publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Universidad de Huelva.

2.ª Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.

3.ª Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Huelva. Rectorado.

b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, núm. 6.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público dentro de los diez días siguientes hábiles en que expire el plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado, se trasladaría a lunes.

10. Otras informaciones. Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 23 de julio de 1997.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA.
SEDE IBEROAMERICANA SANTA MARIA DE LA RABIDA

RESOLUCION de 4 de agosto de 1997, por la que se convoca subasta por tramitación urgente para la contratación de obras. (PP. 2687/97).

Entidad adjudicadora: Universidad Internacional de Andalucía.

Objeto del contrato: Reforma en zona administrativa, sala de lectura, aula de informática, servicio de medios audiovisuales y cafetería.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Subasta.

Clasificación: No se exige.

Presupuesto base de licitación: 7.854.559 ptas.

Garantía provisional: 157.091 ptas.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, en la forma prevista en la cláusula 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas, en el Registro General de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida, Paraje La Rábida, s/n, Palos de la Frontera, hasta el decimotercer día natural a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, en horario de 9 a 14 horas.

Documentación a presentar: Se presentarán en dos sobres cerrados, en los términos y con el contenido especificado en la cláusula 2.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida, Paraje La Rábida, s/n, Palos de la Frontera, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida, Paraje La Rábida, s/n, Palos de la Frontera.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

La Rábida, 4 de agosto de 1997.- El Director, Antonio Acosta Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2536/97).

El Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), por acuerdo plenario de 28 de julio de 1997, ha acordado convocar concurso para la adquisición de una retrocargadora para los servicios municipales, así como aprobar el Pliego de Cláusulas que ha de regir dicho concurso.

El Pliego de Cláusulas se expone al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el BOP, al objeto de las reclamaciones que procedan (art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86).

Simultáneamente se publica la convocatoria del concurso, que quedará aplazado cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Es objeto del presente concurso, por tramitación ordinaria, la adquisición por este Excmo. Ayuntamiento de una retrocargadora para los servicios municipales, por el procedimiento establecido para el contrato de suministro, y con arreglo a las cláusulas que se determinan en este Pliego y a las características técnicas que se relacionan en el Anexo núm. 1, que podrán ser mejoradas y ampliadas por los concursantes.

Garantías: Un año, y las que ofrezcan los concursantes.

Precio: Abierto. No se establece precio de licitación. Se incluye el IVA.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Forma de pago: Aplazado en tres anualidades. La primera anualidad con cargo al Presupuesto Municipal de 1998.

Plazo para la entrega del vehículo: Se concede el plazo máximo de tres meses, a partir de la firma del contrato, para la entrega de la retrocargadora.

Expediente de contratación: El ordinario.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Criterios objetivos de adjudicación:

- a) Precio: de 1 a 10 puntos.
- b) Opciones (según Anexo 1): De 1 a 10 puntos.
- c) Reducciones en el plazo de entrega: De 1 a 5 puntos.
- d) Mejora en las características técnicas: De 1 a 5 puntos.
- e) Plazo de garantía: De 1 a 5 puntos.

Adjudicación: El Ayuntamiento tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el concurso a la proposición más ventajosa, mediante los criterios establecidos anteriormente, sin atender necesariamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las 14 horas del día vigésimo sexto (26) natural siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia. En caso de que el día vigésimo sexto sea inhábil, se ampliará el plazo hasta las 14 horas del siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas se encuentra de manifiesto en la Secretaría (en horas de oficina), en Plaza Gibaxa, s/n.

Apertura de proposiciones: Será pública y se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación y forma de presentación: Toda la documentación correspondiente a la proposición deberá presentarse en dos sobres cerrados y lacrados, en la Oficina de Información, Coordinación y Registro de este Ayuntamiento de la siguiente forma:

Sobre núm. 1:

- a) Fotocopia compulsada del DNI de la persona que firma la proposición.
- b) Poder, si actúa en nombre de otra persona física o jurídica.
- c) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso, o fotocopia compulsada de la misma.
- d) Acreditación de figurar en alta en el I.A.E.
- e) Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, acreditando estar al corriente en el pago de las obligaciones con dicha Entidad.
- f) Declaración de capacidad (según modelo anexo).
- g) La documentación que acredite los criterios objetivos que se determinan en las presente bases.

Sobre núm. 2:

- a) Proposición económica (según modelo anexo).
- b) Fianza provisional.

Los sobres deberán llevar la siguiente leyenda: «Proposiciones para el concurso de adquisición por el Ayuntamiento de una retrocargadora para los servicios municipales».

En caso de que falte algún documento de los previstos en este Pliego de Cláusulas, la Alcaldía podrá autorizar su entrega en el plazo de 48 horas a partir de la apertura.

En caso de que la proposición elegida no venga acompañada de los documentos requeridos y no los entregue en el plazo de 48 horas previstos, podrá proponerse la adjudicación a favor de la siguiente en puntuación y que cumpla todos los requisitos.

Mesa de Contratación: Su composición vendrá determinada conforme al acuerdo de este Ayuntamiento Pleno de fecha 9 de noviembre de 1995, punto 14.º

Contratación: Por la Secretaría Municipal se formalizará el oportuno contrato. En caso de que el adjudicatario no suscriba el contrato, se podrá adjudicar a favor de la siguiente proposición que haya obtenido mejor puntuación.

MODELO DE PROPOSICION

D. mayor de edad, con NIF núm. y con domicilio en calle núm., en su propio nombre o en representación de enterado del anuncio publicado, por el que se convoca concurso para la adquisición por el Ayuntamiento de una retrocargadora para los servicios municipales, se compromete a suministrarla en la cantidad de ptas., incluido IVA.

Lugar, fecha y firma

DECLARACION DE CAPACIDAD

D. en nombre propio o en representación de declaro bajo mi responsabilidad personalmente o la sociedad que represento, no se encuentra comprendida en ninguna de las prohibiciones contempladas en el art. 20 de